

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-058

SALTA, 19 de febrero de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.629/2007.

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Olga Susana López - mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo de Director Administrativo de Docencia - Categoría 02 - de la Dirección General Administrativo Académica del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad a partir del 01 de febrero de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a la jubilación ordinaria, según consta en documentación probatoria del ANSES, Prestación N° 150747636804 - Expte. 024-27-11834615-2-004-000001 (fs. 49/51).

Que por tal razón corresponde la suscripción de la presente a los fines de considerar la renuncia definitiva de la citada agente al cargo en cuestión a partir de la fecha informada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

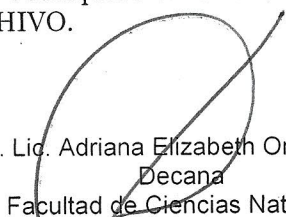
ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. OLGA SUSANA LÓPEZ - DNI N° 11.834.615 - al Cargo de Director Administrativo de Docencia - Categoría 02 - dependiente de la Dirección General Administrativa Académica - del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales - a partir del 01 de febrero de 2016, en razón de acogerse a la jubilación ordinaria, Ley 24.241 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Agradecer los valiosos servicios prestados por la Sra. Olga Susana López durante su permanencia en esta Universidad y de modo particular en esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Solicitar a Dirección de Despacho Gral. y Mesa de Entradas tenga a bien confeccionar Expediente de Trámite Inmediato para la liquidación final de haberes de la Sra. López.

ARTICULO 4.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Sra. López, Obra Social, Direcciones Generales Administrativo Académica y Económica, Decanato y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales